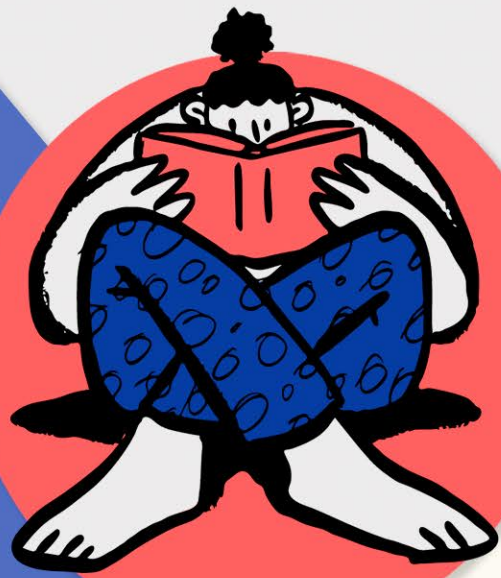




# CUANDO TE VUELVA A VER

Cuentos sobre  
el confinamiento  
y la **nueva  
normalidad**



## CONVOCATORIA

La Universidad Iberoamericana León, a través de su Consejo Editorial y del Centro de Cultura, te invita a participar en su programa *Difusión de la Producción Literaria* para publicar cuentos cortos que reflejen la situación que estamos viviendo, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, y que reflexionen sobre la realidad que nos espera, después de esta crisis sanitaria.

## BASES

- La recepción de trabajos será a partir de la publicación de esta convocatoria hasta las 11:59 p.m. del 25 de noviembre de 2020.
- Podrá participar cualquier persona mayor de edad que, independientemente del país en que radique, escriba en español.
- Solamente se admitirán dos cuentos por autor.
- La extensión de los escritos será de un mínimo de 5 y un máximo de 8 cuartillas.
- El texto deberá de entregarse en archivo Word, escrito en Arial a 12 puntos con 1.5 de interlineado y márgenes superior e inferior de 2.5 cm con laterales de 3 cm.
- Los cuentos cortos pueden ilustrarse con imágenes que complementen o estén estrechamente relacionadas con la narración. Estas ilustraciones pueden ser realizadas por el autor del texto o por un tercero.
- Las ilustraciones deberán ser en blanco y negro, mismo estilo y técnica, con una resolución de 300 dpi y mínimo 18 cm de ancho.
- Se podrán enviar de 6 a 8 ilustraciones por cada cuento; se seleccionarán las mejores.
- El autor del cuento deberá de firmar con un pseudónimo.
- Se adjuntará copia de identificación y una semblanza profesional, de 100 palabras, del autor, así como su:
  - Nombre completo (tal como aparece en la identificación oficial).
  - Lugar, fecha de nacimiento y nacionalidad.
  - Correo electrónico.
- También se debe de incluir, en el envío, los datos del ilustrador o de quien haya dibujado las imágenes que acompañarán el texto.
- Los participantes deberán subir sus textos e ilustraciones, así como la documentación solicitada, en el siguiente enlace: <https://www.leon.uia.mx/convocatorias/cuentos-ilustrados>.
- Los cuentos cortos, y las ilustraciones que conformarán la publicación, serán seleccionados por una Comisión Evaluadora conformada por expertos en la materia. El fallo de la Comisión será inapelable.
- El Consejo Editorial notificará, por correo electrónico, a los autores de las obras elegidas a partir de febrero de 2021. Dicho listado se publicará en la página <https://www.leon.uia.mx/convocatorias/cuentos-ilustrados/resultados>.
- Cualquier caso no considerado dentro de estas cláusulas, será resuelto a criterio de la entidad convocante.

## PREMIO

- Los cuentos cortos seleccionados serán publicados en un libro impreso bajo el sello editorial de la Universidad Iberoamericana León.
- La UIA León determinará las condiciones y características de la edición.
- La entidad convocante se reserva el derecho de decidir el número de cuentos cortos a publicar, así como las gestiones necesarias con las instituciones pertinentes para efectuar los trámites de edición.
- El pago en conceptos de regalías será con ejemplares de la obra producto de la convocatoria.
- El sello editorial se reserva el derecho de determinar la cantidad de libros que recibirá cada autor.

Para mayor información comunícate  
al siguiente correo electrónico:  
[area.editorial@iberoleon.mx](mailto:area.editorial@iberoleon.mx)



Centro de  
Cultura